

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 03 de febrero de 2015.

Mayor J. Trinidad López Rivas
Unidad Estatal de Protección
Civil y Bomberos Jalisco
18 de Marzo No. 750 La Nogalera
C.P. 44470, Guadalajara, Jal.

En relación a su Oficio No. DG-5162/CJ-527/2014 del 10 de Diciembre de 2014 y UEPCB-003/DFRH-001/2015 de fecha 05 de Enero de 2015, el cual se remitido a esta Contraloría del Estado con los que remitieron a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 01 (Una) observación determinada respecto de la Auditoría practicada a la **Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Jalisco** por los periodos comprendidos del **1o. De Julio al 31 de diciembre de 2011, 1o. De Agosto al 31 de Diciembre de 2012 y del 1o. De Enero al 30 de Septiembre de 2013**, con base a nuestro oficio No. DGP/4561/2014, cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Seguimiento	Observaciones emitidas	Observaciones		
		Solventadas parcialmente	Solventadas	Pendiente de Solventación
1er. Seguimiento	1.1., 1.2., 2.1., 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5., 3.6., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 5.2., 6.1., 6.2., 7.1., 7.2., 7.3.,		2.1., 4.1., 4.2., 4.3., 5.1., 5.2., 6.1. y 6.2.	1.1., 1.2., 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5., 3.6., 7.1., 7.2. y 7.3.
2º Seguimiento	1.1. 1.2., 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5., 3.6., 7.1., 7.2. y 7.3.		1.1., 1.2., 3.1., 3.2., 3.4., 3.5., 3.6., 7.1., 7.2., 7.3.	3.3.
3er. Seguimiento	3.3.		3.3.	0
TOTAL	01	0	01	0

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 38 fracciones I, IV, VI, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción IV; 4º, 6º Fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha **quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES
10 FEB 2015
905
Mm...
1910

c.p. Lic. Genaro Muñiz Padilla- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.

GMP/AMM/AMN/RBAM

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
13 FEB 2015
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

09 FEB. 2015

DES-PACHADO
OFICIALIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx